

Cuenca, 04 de Febrero del 2012

Señora

Nancy Marín Peláez

GERENTE DE LA COMPAÑIA CAMPUZANO & MARIN CIA. LTDA

Presente.

De mis consideraciones:

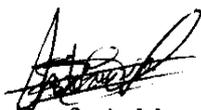
En cumplimiento de la Ley y los Estatutos sociales de la COMPAÑIA CAMPUZANO & MARIN CIA. LTDA. En calidad de comisario de la empresa; presento a usted y por su intermedio a los señores socios de la compañía; el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2011.

El examen fue practicado de acuerdo a las normas de Contabilidad y Auditoría generalmente aceptadas, por consiguiente incluye en aquellas pruebas: los libros y documentos contables y otros procedimientos de auditoria que considero necesarios de acuerdo con las circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente la situación financiera de la COMPAÑIA CAMPUZANO & MARIN CIA. LTDA, al 31 de diciembre del 2011, y el resultado y el cambio de posición financiera por el mismo año, se encuentran de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

He verificado el cumplimiento por parte de los Administradores de las normas Legales y las resoluciones de la Junta de Socios

Atentamente



Ing.. Estefania Matute V.
COMISARIO DE LA EMPRESA

Estefania Matute Vanegas
INGENIERA COMERCIAL
R.U.C. 0104287404001